

COMUNICADO DE PRENSA
LLAMADO A CONCURSO PARA COBERTURA DE CÁTEDRAS
- CICLO LECTIVO 2025 -

Llamado N° 6/2025

El ISFDYT N° 59 de General Juan Madariaga, **llama a concurso de títulos, antecedentes y oposición** para la cobertura de las cátedras que se detallan en el presente, según Resolución N° 5886/03 y su modificatoria Resolución 1161/2020. La postulación implica conocimiento y aceptación de las condiciones y normativas que regulan este proceso. Las/os interesadas/os podrán acceder desde el sitio web: <https://isfdyt59-bue.infed.edu.ar/sitio/> al llamado a concurso y la documentación de referencia: Res. 5886/03 y su modificatoria Res. 1161/2020; disposición 30/05; Diseños Curriculares de las carreras y modificatorias.

Ante el nuevo [Régimen Académico Institucional](#) quienes se postulen en este Llamado a Cobertura deberán enmarcar sus previsiones respecto de las Unidades Curriculares en esa normativa jurisdiccional (asistencia, evaluación, aprobación y acreditación, modalidad de cursada). Una vez designada/o a cargo de la UC, el/la docente se ajustará a los acuerdos institucionales sobre los que se haya avanzado. Las PPC utilizarán [Campus Virtual de INFoD](#).

Asistencia técnica: DOCUMENTO DISPONIBLE EN SITIO WEB -Consultas durante el período de difusión e inscripción por isfdyt59madariaga@abc.gob.ar o por mensaje a 2267-638901.

CRONOGRAMA	
Difusión	10 al 23 de junio de 2025 - A través de SAD de G. Madariaga y sitio web del ISFDyT N° 59
Inscripción con presentación de Títulos, Antecedentes y Propuesta Curricular – Recusación	19 al 23 de junio de 2025 Presentación vía e-mail: isfdyt59madariaga@abc.gob.ar (si posee, remitir desde correo abc) Asunto: “Concurso Llamado N°..., cátedra, Apellido, nombre” <i>Ejemplo: Concurso Llamado N° 1/2025, Filosofía, Pérez Juan</i> IMPORTANTE: remitir propuesta pedagógica y antecedentes en ADJUNTOS (<u>no</u> documentos en línea o compartidos): * Proyecto en formato PDF identificar como: <u>PROYECTO-Apellido-Materia</u> * Anexo III y certificaciones escaneados en un único PDF . Identificar como: <u>ANTECEDENTES-Apellido-Materia</u> . En entrevista presentar documentación en original. No se aceptarán inscripciones que no se ajusten a estas condiciones. La casilla de correo desde la que cada postulante envíe la documentación constituirá la vía de comunicación para todo lo vinculado al presente concurso. El acuse de recibo de la documentación constituirá constancia de inscripción al concurso , incluirá número de “orden de inscripción” sobre el total de materias publicadas.
Evaluación	24 al 26 de junio de 2025 - Evaluación de títulos, evaluación de antecedentes y propuesta curricular. Se informarán ajustes en el cronograma de evaluación/notificación por correo.
Entrevistas:	27 de junio 2025 - Participará el/la postulante que alcance el puntaje mínimo en Propuesta Pedagógica (55 puntos). La entrevista podrá realizarse de modo presencial o virtual, a determinar por la Comisión. Se informará fecha y la modalidad vía e-mail. La tolerancia de espera será de 15 minutos. Pasado el plazo se consignará AUSENTE, exceptuando al postulante del orden de mérito. La entrevista podrá ser grabada.
Notificación del orden de mérito	27 de junio de 2025 En caso de entrevista virtual la notificación será presencial en las siguientes 48 hs. El listado de orden de mérito por cátedra tendrá dos años de validez: lo constituirán quienes alcancen mínimo 150 puntos.

CÁTEDRAS A CUBRIR ^{(1) (2) (3)}

TECNICATURA SUPERIOR EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (TSAS - RES 6790/19)			
1° Año – Situación de revista: Provisional			
Prácticas Profesionalizantes I	2 mód	Turno tarde: horario a definir por orden de cobertura	Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Dell Arciprete D, - Olivera Verónica
COMISIONES EVALUADORAS : Se incorporan a cada comisión: 1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI Especialistas suplentes: Blanco Manuel			

TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA (BIBLIO - R.M. N° 6161/03 - R.M 1541/04)				
3° Año – Situación de revista: Provisional				
Práctica Profesional II	3 mód	Turno vespertino:r según disponibilidad	Prof/Lic Bibliotecología Documentación	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Casas S -Giles C
COMISIONES EVALUADORAS: Se incorporan a cada comisión: 1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI Especialistas Suplentes: García Natalia - García Viviana				

PROF. DE EDUCACIÓN ESPECIAL ESP. DISCAPACIDAD INTELECTUAL (PFES - R.M. 1009/09)			
1° Año – Situación de revista: Provisional			
Pedagogía	2 mód + 1 mód TAIIN	VESPERTINO: en horarios disponibles	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Climente María - Liebau Ernestina
Didáctica general	2 mód + 1 mód TAIIN	VESPERTINO: en horarios disponibles	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Climente María - Liebau Ernestina
Aptitud fonoaudiológica	2 módulos	VESPERTINO en horarios disponibles	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Bazterrica Daniela - Rabuini Mariela
COMISIONES EVALUADORAS Se incorporan a cada comisión: 1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI Especialistas suplentes: Rabuini Mariela - Climente Camila			

PROFESORADO DE INGLÉS (PROFI - RES 1860/17)			
1° Año – SUPLENTE - Conformación de orden de mérito (3)			
Prácticas discursivas de la comunicación oral 1	4 mód	Martes 20 a 22, lunes y miércoles 21 a 22	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Morete M Inés, Jorge Celeste
2° Año – SUPLENTE			
Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje del Inglés I	2 mód	viernes 17 a 19	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Mansilla Eugenia, Jorge Celeste
3° Año – SUPLENTE			
EDI: Enfoque intercultural de la Enseñanza del Inglés	2 mód	Lunes 20 a 21 hs	Directivo: Herrero Constanza Especialistas:, Jorge Celeste - Vallines Marcela,
COMISIONES EVALUADORAS Se incorporan a cada comisión: 1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI Especialistas suplentes: Jorge Celeste - Morete M. Inés. Vallines Marcela - Mansilla Eugenia			

1-Perfil docente para la cobertura en Tecnicaturas: según cada Diseño Curricular.

2-[Horarios de carreras disponibles en sitio web institucional](#), sujeto a cambios.

3-Conformación de orden de mérito: previsión para cobertura módulos suplentes

Por favor, dar difusión. 10 de junio de 2025. Atte, Constanza Herrero, Dir. ISFDyT N°59